

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA EASYSOFT S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del dos mil quince, en las Oficinas de la Compañía "EASYSOFT S A", ubicadas en la calle Corea 126 y Amazonas, Edificio Belmonte, piso 5, a las 15H00. , se hallan reunidos todos sus accionistas, a saber, señores:

Carlos Eliécer Vega Armijos, poseedor de 47.500 acciones;
Fernando Leopoldo Avilés Garaycoa, poseedor de 2.500 acciones;

Cada una de ellas tiene el valor de USD. \$ 1,00 (un dólar 00/100), es decir, que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que equivale a USD \$ 50.000,00 (son: cincuenta mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

El Ingeniero Carlos Eliécer Vega Armijos, expone a los accionistas que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, es procedente instalarse en Junta General Ordinaria Universal y para ello se acoge a lo que dispone en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas aprueban realizar esta Junta General Ordinaria Universal.

Preside la Junta el señor Carlos Eliécer Vega Armijos en su calidad de Presidente Ejecutivo y, actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Francisco Izurieta Silva.

El Señor Secretario, da lectura a la Convocatoria en la cual se detalla el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del periodo 2014
2. Presentación y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2014
3. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2014
4. Aprobación del destino de resultados del periodo 2014
5. Presentación y Aprobación de propuesta de Aumento de Capital

Aclarándose que la presente Junta fue convocada por la prensa mediante publicación aparecida el día viernes 13 del mes de marzo de 2015, en el diario el Comercio, cuyo ejemplar también se inserta al expediente de la presente junta.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día detallado en la convocatoria.

Se desarrolla la Junta:

Se procede a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Señor Carlos Vega, solicita dar lectura al Informe correspondiente al año 2014 y toda la gestión realizada durante este periodo, el mencionado informe consta de un análisis global de las actividades realizadas durante el año, informe que se anexa al expediente de la presente junta.

El Presidente Ejecutivo, indica que los gastos han sido realizados bajo el criterio de la mejor utilización de los recursos y economías de escala, son los mínimos para sostener adecuadamente nuestra gestión administrativa y operativa, produciéndose en consecuencia resultados favorables para la Compañía, de manera conservadora realizando provisiones por Contingentes y Comisiones para reflejar la realidad económica de la empresa, las mismas que permiten un Capital de operación sustentado de acuerdo a los resultados de la Compañía.

Expuesto el Informe del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones, el **PUNTO UNO** del orden del día.

Se procede a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

El Secretario procede a dar lectura del Informe del Comisario.

Los accionistas están de acuerdo con el Informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones, indicando que se aplicarán las recomendaciones del Comisario de la Empresa, acuerdo que pasa a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día:

Se presentan los Balances General y de Resultados los mismos que generan utilidad al final del Ejercicio económico.

Para este nuevo año se esperan mejores resultados de acuerdo a los planes comerciales establecidos de nuevos proyectos, lo cual generará mayores ingresos, esperando una mejor rentabilidad, de esta manera se irán reversando los movimientos realizados por provisiones.

Expuestos los informes financieros, los Accionistas por unanimidad y sin observaciones, aprueban los Balances y Resultados Presentados, los mismos que pasan a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2014, los cuales reflejan utilidad, los accionistas solicitan, cancelar participación Trabajadores y se realice el pago del Impuesto a la Renta, para el presente ejercicio no se realiza la provisión de Reserva Legal, ya que ha alcanzado el mínimo requerido por la Ley de Compañías, esto es el cincuenta por ciento del Capital Social.

De la Utilidad Neta del Ejercicio, los accionistas aprueban los resultados y solicitan se proceda con el reparto de Dividendos de acuerdo a la participación accionarial de los mismos.

El Presidente Ejecutivo de la Compañía solicita se proceda según lo manifestado por los accionistas.

Se procede a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

Los accionistas consideran que será oportuno un Aumento de Capital según la demanda de los clientes respecto de la solidez financiera de la Compañía, por lo cual no se aprueban un Aumento de Capital.

Agotado el orden del día propuesto, el Señor Secretario por disposición del Presidente Ejecutivo solicita que se incluya como punto adicional del orden del día

dar lectura al Informe de Auditoria realizado con fecha 20 de marzo de 2015, por la Empresa Freire Hidalgo Auditores S.A.

Dicha solicitud se ampara en la Ley de Compañías en su artículo 238, por lo cual los Señores accionistas aprueban que se incluya dicho punto, el mismo que se da conocimiento a los Señores Accionistas.

Se procede a conocer el **SEXTO PUNTO** del orden del día:

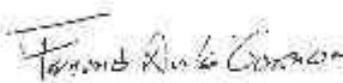
El Señor Secretario da lectura al Informe de Auditoria correspondiente y los Señores Accionistas quedan informados del mismo.

Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta, a las 16H00 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta Junta. La sesión se reinstala a las 16H15, por Secretaría se da lectura del acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de los concurrentes.

Se levanta de sesión a las 16H30. Para constancia firman todos los accionistas.



Carlos Vega Armijos
Presidente de la Junta - Accionista



Fernando Avilés Garaycoa
Accionista

Certificamos lo actuado:



Carlos Vega Armijos
Presidente de la Junta - Accionista



Francisco Izurieta Silva
Secretario Ad-Hoc